



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	110 Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional
Versión	49 del 27-FEBRERO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 17-Junio-2016

Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional

Sistematización

Etapas del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se tuvieron en cuenta dos modalidades de participación; por un lado, un componente presencial desarrollado a través de foros públicos y encuentros ciudadanos y; por otro lado, un espacio de participación virtual, de la mano del IDPAC. Respecto de las tecnologías de la información -TI-, se encontró un interés generalizado por la inclusión de TICs en diferentes aspectos, considerando estas herramientas como fundamentales y necesarias para el mejoramiento de la gestión. En particular se puede destacar el interés de la ciudadanía por el uso de TICs en materia de sistemas de información, acceso a trámites y servicios y, de manera muy notoria, en materia de seguridad y convivencia. Este proyecto se desarrollará bajo los lineamientos establecidos en la Estrategia de Gobierno en Línea, que reconoce la importancia e influencia de las tecnologías de la información para facilitar la relación entre la administración distrital los ciudadanos y sus funcionarios

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El avance de la tecnología se presenta como un fenómeno que ha re-estructurado la dinámica social, organizacional y productiva, marco en el cual la gestión pública no queda exenta de orientar sus resultados y gestión a consolidar y garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios que le sirvan al ciudadano, brindándole información cada vez más confiable, oportuna, accesible, segura, completa y verificable.

Enmarcados en el enunciado contexto, la Bogotá Mejor para Todos establece un conjunto de iniciativas sectoriales para mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, así como la implementación de un modelo de gobierno abierto para la ciudad, el cual consolide una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que esté orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Ante este objetivo Distrital, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se ha identificado la presencia de una serie de problemáticas, a saber, 1) La desarticulación entre las diferentes herramientas tecnológicas, 2) La carencia de un esquema de gobierno de TI que permita brindar unos trámites y servicios de calidad a la Ciudadanía, y 3) La baja interoperabilidad de los Sistemas de Información. Por otra parte, la Secretaría Distrital de Gobierno, presenta una gran complejidad en su estructura organizacional, evidenciada en sus mapas de procesos de dos niveles: Direccionamiento y Control, correspondiente a los procesos que apoyan el Nivel Central y Segundo Nivel: Desarrollo Local. Producto de lo enunciado, se puede establecer que el nivel de afectación no solo es en el Nivel Central, sino que trasciende hacia las veinte (20) Alcaldías Locales, con las consecuencias negativas que esto produce y que se traduce en ineficiencia administrativa.

Problemáticas que, de manera conjunta denotan la necesidad de fortalecer la Gestión Institucional de la Entidad, a través de un modelo de gestión de Tecnologías de la Información -TI-, centrado en las mejores prácticas, que genere impacto positivo en los diferentes usuarios/beneficiarios de los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	110 Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional
Versión	49 del 27-FEBRERO-2020

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Implementar en la Secretaría de Gobierno el Modelo de Gestión de TI, el cual se desarrollará a través de los seis (6) componentes descritos a continuación:

- * Estrategia de Gestión
- * Gobierno TI
- * Gestión de Información
- * Sistemas de Información
- * Servicios Tecnológicos
- * Uso y Apropiación

En tal sentido, se pretende fortalecer la interacción de la Entidad con los usuarios y la ciudadanía para mejorar la prestación de trámites y servicios en línea y la participación ciudadana en la toma de decisiones, cumpliendo con las siguientes premisas:

1. Debe estar alineada a las problemáticas identificadas en el Proyecto de Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para todos:

- a. El Distrito Capital no cuenta con una plataforma única de interoperabilidad para sus sistemas de información.
- b. El costo de intercambio de información al interior del Distrito es alto debido a la diferencia de representación de los datos en las diversas entidades.

2. Debe contemplar el Fortalecimiento de la institucionalidad habilitante de las TIC en el distrito la capital a partir de las siguientes líneas de acción:

- a. Establecer la construcción de un Gobierno de TI y fortalecimiento de su arquitectura empresarial.
- b. Desarrollar sistemas únicos de información, donde se garantice la interoperabilidad, estandarización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
- c. Fortalecer la seguridad de la información en las entidades distritales
- d. Conformar un sistema de compras agregadas y acuerdos marco en el marco de TIC para el Distrito Capital.

3. Consolidar un gobierno abierto donde las entidades distritales funcionen bajo parámetros de calidad, eficiencia, colaboración y transparencia bajo los siguientes parámetros:

- a. Diseñar e implementar el perfil digital ciudadano.
- b. Desarrollar e implementar una estrategia que permita a la ciudad contar con datos abiertos, contenidos mínimos y el Big Data Distrital.
- c. Fortalecer el Supercade Virtual y ampliar los servicios que se prestan al ciudadano mediante este tipo de canal.
- d. Establecer mecanismos TIC que permitan al Gobierno Distrital incentivar la co-creación y la participación de la ciudadanía en materia de formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.
- e. Desarrollar y articular los nodos distritales de servicios, investigación y monitoreo de TIC en la ciudad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar el modelo de gestión de Tecnologías de Información, desarrollando los componentes que lo conforman

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Formular la estrategia, la política, los lineamientos y estándares del modelo de gestión de TI de la entidad.
- 2 Fortalecer los procesos misionales y administrativos de la entidad en materia de manejo de información según su ciclo de vida, teniendo en cuenta el Modelo de Gestión de TI
- 3 Garantizar la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan los procesos y procedimientos de la entidad, de acuerdo a los niveles de servicio establecidos en el modelo de gestión TI.
- 4 Implementar un programa de renovación tecnológica y de alta Disponibilidad para fortalecer los servicios de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	110 Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional
Versión	49 del 27-FEBRERO-2020

Entidad

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Elaborar	4.00	documentos	para implementar el modelo gestión de TI dentro de la entidad.
3	Mejorar	9.00	Sistemas de Información	que apoyan los procesos de la entidad.
4	Implementar	1.00	Programa	de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos de la entidad.
5	Mejorar	0.01	Indice	de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad.
7	Implementar	1.00	metodología	de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL).
8	Implementar	1.00	programa	de renovación Tecnológica y de alta disponibilidad para fortalecer los servicios de la entidad.
9	Fortalecer	1.00	Plataforma tecnologica	de la secretaría distrital de gobierno.
10	Implementar	1.00	modelo	de gestion TI dentro de la Entidad
11	Desarrollar	1.00	programa	de mejores practicas en gestion de servicios tecnologicos

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Soporte a la gestión	541	1,454	1,003	1,009	1,360	5,367
Infraestructura física y tecnológica	4,064	4,741	4,650	3,275	5,812	22,542

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$4,605	\$6,195	\$5,653	\$4,284	\$7,172	\$27,909

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,043	Servidores Públicos de la SDG
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,121	Servidores públicos de la SDG
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,121	Servidores Públicos de la SDG
	e. 27 - 59 (Adultez)	519	579	1,098	
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,417	Servidores Públicos de la SDG
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,417	Servidores Públicos de la SDG

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	110 Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional
Versión	49 del 27-FEBRERO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Estratégico de Tecnología Informática y Comunicaciones (PETIC)	Secretaría Distrital de Gobierno	30-09-2015
2 Documento de Versión actualizada a 2014 del Modelo de Gestión IT4+	Ministerio de Tecnología de Información y las Comunicaciones	01-07-2014

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistemas generales de servicios públicos

Telecomunicaciones

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

15. OBSERVACIONES

Para finales de la vigencia 2016, la gerencia del proyecto de inversión realizó un proceso de reformulación, producto del cual se fusionaron metas proyecto en aras de aunar esfuerzos y mejorar los centros de costo al interior del proyecto

Se actualiza la ficha EBID- el 27 de febrero de 2020, de conformidad con la reformulación del proyecto al 31 de diciembre de 2019 remitida por la gerencia del proyecto.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre LUBAR ANDRES CHAPARRO CABRA

Area Subsecretaría de Gestión Institucional

Cargo Subsecretario

Correo lubar.chaparro@gobiernobogota.gov.co

Teléfono(s) 3387000 ext. 6111

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	110 Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional
Versión	49 del 27-FEBRERO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Teniendo en cuenta que el proyecto cumple con los lineamientos establecidos para la formulación, evaluación de proyectos, que la solución planteada por el proyecto es coherente con el problema que se pretende solucionar y de la misma manera es competente la entidad para ejecutar este tipo de proyectos. Y el proyecto concuerda con las políticas y lineamientos del Plan de desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos". Finalmente, se valoraron los aportes hechos por la ciudadanía en la formulación del proyecto; se concluye que el proyecto es viable.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alberto Mantilla Urizar
Area Dirección de Planeación y Sistema de la Informació
Cargo Director
Correo carlos.mantilla@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000 EXT 6311
Fecha del concepto 17-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna observación se presenta en la viabilidad del proyecto.